

doña María del Carmen Espina de Miguel y a la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

|  | Euros      |
|--|------------|
| Activo:  |            |
| Tesorería .....                                  | 0,00       |
| Total activo .....                               | 0          |
| Pasivo:  |            |
| Capital .....                                    | 72.000,00  |
| Reservas .....                                   | 6.311,87   |
| Resultados negativos ejercicios anteriores ..... | -74.855,88 |
| Resultados ejercicio .....                       | -3.455,99  |
| Total pasivo .....                               | 0          |

Sant Cugat del Vallés, 31 de diciembre de 2004.-El liquidador. María del Carmen Espina de Miguel.-5.939.

### WINMAT SERVICIOS Y SISTEMAS, S. L.

#### *Declaración de insolvencia. Edicto*

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 198/04 se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Winmat Servicios y Sistemas, S. L. en situación de Insolvencia Total por importe de 9.615,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2005.-La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid.-5.697.

### WINMAT SERVICIOS Y SISTEMAS, S. L.

#### *Declaración de insolvencia. Edicto*

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 210/04 se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Winmat Servicios y Sistemas, S. L. en situación de Insolvencia Total por importe de 8.904,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de febrero de 2005.-La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid.-5.700.